



RESUMIN S.A.

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESUMIN S.A.

De conformidad con las vigentes disposiciones legales, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía, el presente informe de Comisario por el año 2008.

1. Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de resoluciones de Junta General y han colaborado para el cumplimiento de las funciones de Comisario.
2. La empresa ha realizado negociaciones de materia prima y telas de fabricación nacional e importada. También ha importado artículos para la construcción para venderlos con otros productos de origen nacional. La actividad a cargo de Policonsumos para venta de artículos de consumo masivo, ocasionó pérdidas.
3. La correspondencia, los Libros de: Actas de Juntas Generales, Talonarios y Acciones y Accionistas; comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
4. Para el desempeño de las funciones de Comisario se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías.
5. La contabilidad ha sido verificada periódicamente.
6. Revisado el balance los valores concuerdan con los libros contables.
7. Respecto de los procedimientos de control interno de la compañía, se ha dado particular énfasis sobre todo en costos, inventarios e importaciones, a parte de los de carácter administrativo en general.
8. Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan razonablemente la situación de la sociedad.
9. Los índices financieros son los siguientes:

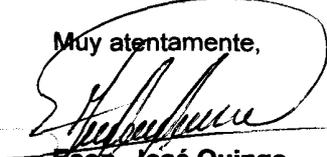
<u>INDICES</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>
Solvencia	3.66	4.90	4.31
Solidez	1.09	1.12	1.15
Capital de trabajo US\$.	6'448,014.77	7'836.743.14	8'230,290.79

Los índices reflejan una buena posición financiera y económica, con un significativo incremento en el capital de trabajo.

El capital de trabajo se ha incrementado como consecuencia de préstamos obtenidos a largo plazo.

10. La Auditoría Externa ha llevado a cabo la firma Guerra & Asociados aunque no ha presentado aún su informe sobre el ejercicio 2008.

Muy atentamente,


Econ. José Quinga.
COMISARIO PRINCIPAL

Quito, 3 de abril de 2009

